Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

COPIA

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 003.115
14 ABR 2023

Fecha del Informe: 31/03/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 276/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC - Caaguazu
LUGAR/LOCALIDAD:	Caaguazú
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	20/03/2023 07:00:00	24/03/2023 17:00:00	5	

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios Zona Centro

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20014	20/03/2023 06:30:00	24/03/2023 16:30:00	117.695	118.420	725

OBSERVACIONES:
5 dias

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Realizar seguimiento a clientes y participar de reunion con funcionarios y productores del distrito de caaguazu

CONTROLADO SUMA
20 ABR 2023
Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
C.P. Mario M. Roman Jara
Gerente General

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 276

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 21 de marzo de 2023

VISTO: El expediente N° 2197, de fecha 20 de marzo de 2023, y compromiso presupuestario N° 460/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAAGUAZÚ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar seguimiento a clientes y participar de reunión con funcionarios y productores.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	20/03/2023 al 24/03/2023	5.0	350.000	1.576.102
TOTAL					1.576.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia de Servicios Zona Centro

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

CONTROLADO SUMA
20 ABR 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Cuota 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax 0480100713

ORDEN DE TRABAJO N° 020014

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-786	N° de orden segn.	298
Marca	Chevrolet	Resp. N°	E-0003271	Area zona	
Conductor autorizado	ZULLY ELISABET CALLINAR ESCOBAR	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	20/03/2023	Hasta	24/03/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	117695	Fecha de salida	20/03/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	118430	Fecha de regreso	24/03/2023	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	735	Consumo est. litros/100Km	11
Lts. comb. cargados	10				

Trabajos a realizar: TRABAJO DE CAMPO Y ADMINISTRATIVO POR EL AREA DE INFLUENCIA CAH CCAGUAZU.

Otros: OTROS CONDUCTORES CARLOS CONTRERA, NELSON LOPEZ, CHARLES FLETAS , HIDALGO AQUINO ROQUE MELGAREJO Y CARMEN BENITEZ.

ORIGINAL

Carlos Contrera
Jefe - CAC - CAH

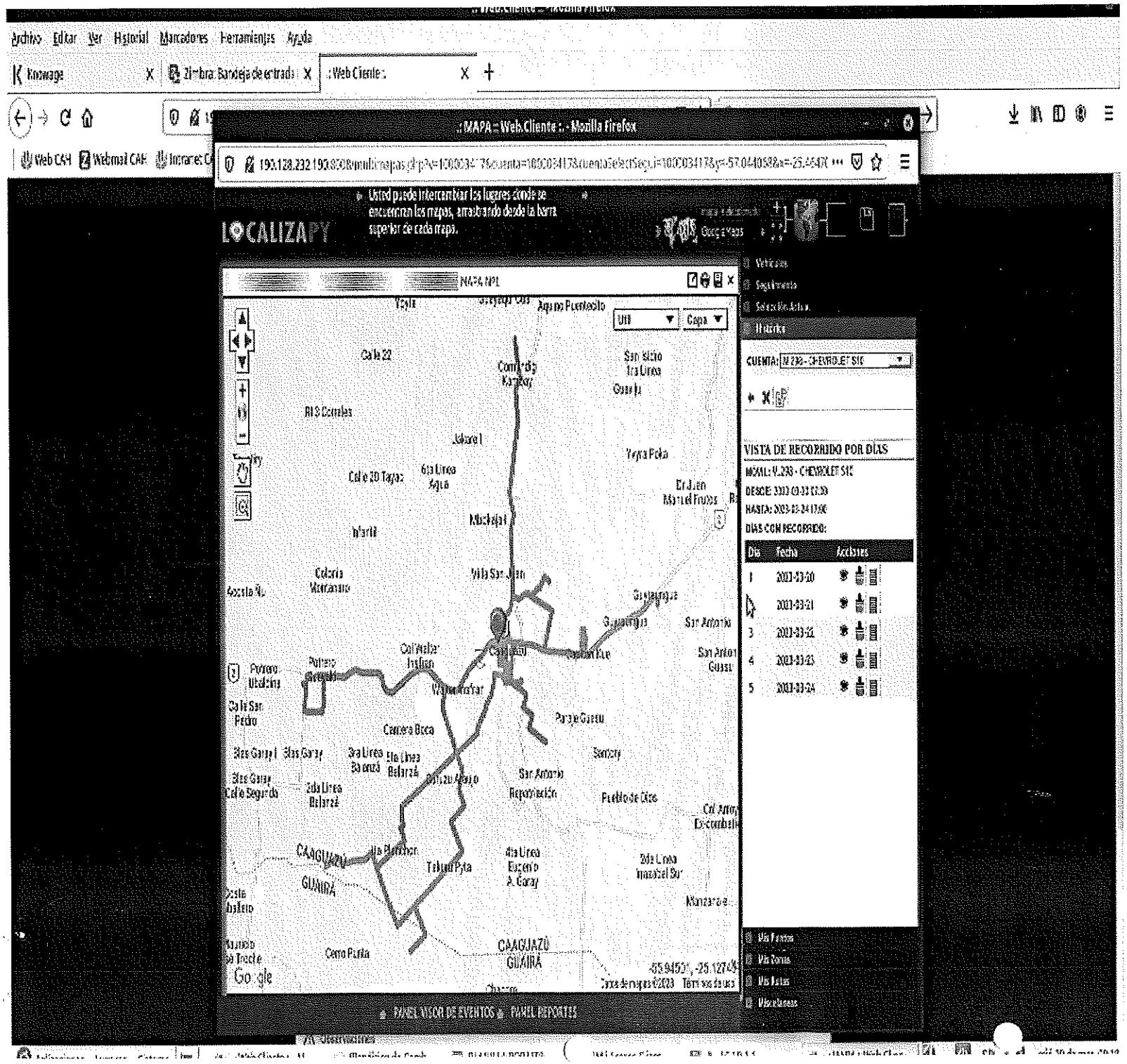
ZULLY ELISABET CALLINAR ESCOBAR

Responsable del área a que fue asignado el automotor

AGRICOLA DE HABILITACION
Agencia de Servicios
Centro

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios Zona Centro

CONTROLADO
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CONTROLADO SIGMA
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios Zona Centro

COMISIÓN DE HABILITACIÓN
Gerencia de Servicios
Zona Centro